

# El neumático: denominaciones, medidas y consejos de seguridad

Lanza - 09/11/2009

---

Para los no iniciados, la combinación de cifras y letras que exhiben los neumáticos en su flanco lateral puede ser un misterio o una incógnita, pero tiene su significado y es importante conocerlo ya que se trata de una de las partes más importantes del vehículo en cuanto a seguridad: es el único elemento que nos une directamente al asfalto, encargándose gracias a la adherencia que proporcionan de ofrecer una buena tracción, frenada o agarre en curva, lo cual cobra todavía más importancia en condiciones delicadas del asfalto, como con lluvia, hielo o nieve.

Tipos de neumáticos hay muchos, casi podría decirse que uno para cada necesidad, así como medidas o características diferentes. Pero en todos ellos es común un sistema de denominación, que se rige por las leyes vigentes. Cada vehículo tiene una serie de medidas homologadas, todas ellas equivalentes entre sí, que figuran en la ficha técnica del vehículo. Para que una medida de neumático sea totalmente equivalente no se puede superar una variación del 3% hacia arriba o hacia abajo sobre el total del diámetro del conjunto neumático-llanta de serie del vehículo, y además han de tener un índice de capacidad de carga y un código de velocidad igual o superior al recomendado por el fabricante y que figura en la ficha técnica.

Esto quiere decir que podremos montar en nuestro vehículo un neumático distinto a la medida que traía de origen en perfil, anchura, tamaño de llanta o varias cosas a la vez.

La nueva medida ha de ser equivalente, respetando así el camino recorrido por cada giro de la rueda (con una tolerancia entre + 3% y - 3%). Así nos aseguraremos no modificar aspectos como los desarrollos, la correcta medición del velocímetro y no tendremos problemas con la legalidad ni con la ITV. En la web existen sencillas calculadoras de medidas equivalentes, como la de Arpem o la de Teleneumático.